

Piden Reformar Ley de Renta para Indemnizados

Reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta para que los trabajadores no paguen ningún impuesto por las cantidades que reciban como indemnizaciones, presentaron a la Asamblea Constituyente los diputados Gloria Salguero Gross y Hugo César Barrera.

La reforma consiste en que los trabajadores no pagarán ningún impuesto por las indemnizaciones que reciban por despido, ni por las bonificaciones o gratificaciones que obtuvieron como resultado de convenios privados.

El diputado Barrera expuso que tal como se encuentra la ley, los trabajadores tienen que pagar impuestos por las cantidades recibidas en los conceptos

mencionados, impuesto que en verdad es injusto, pues se supone que ese dinero servirá para el pago de necesidades básicas, ya que en situaciones normales la persona que pierde su empleo tarda algún tiempo para encontrar nueva colocación.

Por la difícil situación por la que atraviesa el país, dijo, muchos trabajadores quedan cesantes por el cierre de empresas, y por ello, al decretarse la reforma solicitada, se les beneficia en alguna medida.

Se unieron a la iniciativa los diputados González Camacho y Morán Castañeda, mientras que el diputado Castillo Claramount señaló que todos los diputados deben apoyar

esa propuesta y prometió contribuir a que se aprueben las reformas.

Curso Sobre Avicultura a Agrónomos

La Federación de Cajas de Crédito, por medio de su Sección de Capacitación y Fomento, con la colaboración de la Universidad Evangélica de El Salvador, servirá un curso sobre Avicultura a 32 Agrónomos al servicio del Sistema del Crédito Rural. Este curso forma parte del adiestramiento que la Federación ha programado para sus Agrónomos en 1983.

El curso durará una semana, del 14 al 19 de Marzo. Se trabajarán doce horas diariamente. La parte teórica se impartirá en el local de la hacienda de Los Miranda, y el aspecto práctico se atenderá en la granja Santa Teresa, de San Pedro Perulapán, granja San Antonio, de Santo Tomás, granja Avinsa, Km. 30 Troncal del Norte y granja de la E.N.A., en San Andrés.

Se desarrollarán temas como sanidad aviar, producción de pollo de engorde.

—Favor pase a la página 37.



VENDEDORAS EN LA CALLE. — Las vendedoras del mercado de menudeo "La Tiendona", se han salido a vender a la calle, abandonando sus puestos. Han invadido parte de la Avenida "República Federal de Alemania", obstruyendo el paso de los peatones.

En San Vicente Abren Oficina de Migración

SAN VICENTE. — Para facilitar los trámites migratorios a la ciudadanía, la Dirección General de Migración abrió una oficina departamental en esta ciudad, a cargo del Lic. José Agustín Martínez Rivera.

La nueva Oficina de Migración está ubicada en el edificio de la Gobernación. Funge como auxiliar de dicha oficina, el señor Luis Humberto Merino Henríquez.

"Esta oficina atenderá la extensión de pasaportes nuevos, así como la revalidación de este documento a las personas que ya lo tienen. También se hará el registro de los pasaportes que han sido extendidos en

los Consulados salvadoreños en el exterior", manifestó el jefe de la oficina.

Para extender pasaporte a los menores de edad se necesita la autorización de sus padres o tutores, indicó.

La oficina atenderá al público de lunes a viernes, en horas hábiles.

"Los requisitos para obtener pasaporte son: Dos fotografías, partida de nacimiento y cédula de identificación personal.

"Esta oficina facilitará la tramitación de pasaportes, a todos los habitantes locales, así como a los de las poblaciones del departamento de San Vicente", agregó el Lic. Martínez.

Directores Tratan el Bajo Nivel Educativo

El bajo nivel educativo, el poco apoyo técnico a las diferentes unidades escolares, son algunos de los temas que trataron los directores de núcleo de San Salvador en la Dirección Regional Educativa.

Los maestros acordaron poner todo su empeño por lograr revitalizar el bajo nivel educativo, la poca expansión pre-escolar que

en los últimos tiempo se ha sentido en nuestro país. El interés que ponga cada maestro, expresaron, será de mucho valor, una ayuda determinante.

La reunión se efectuó en la Regional Educativa, en el local donde funcionó el Instituto Nacional "Francisco Menéndez", inmediato a la Universidad.



PRESIDENTA. — (Santa Ana). Doña Haydée Gómez de Escalón, impulsadora de la Junta del Patrimonio Histórico-Cultural de Santa Ana y presidenta de la misma ha venido gestionando la restauración de edificios como el Teatro de Santa Ana, Escuela de Artes y otros.

Artistas se Quejan de Cobros por Actuaciones

Rechazamos la actitud anticultural y antiartística del Subsecretario de Cultura, agrónomo Roberto Viera, del PDC, quien ha ordenado que en el Teatro Nacional se pague menos a los artistas y que además ellos paguen por actuar.

Tal lo declara en un comunicado la Asociación

Conferencias hoy en la APCES

Hoy a partir de las seis de la tarde, se inicia la serie de conferencias sobre el Cierre y Liquidación de Sociedades Anónimas, que se dictarán bajo el auspicio de la Asociación de Profesionales Contables de El Salvador, -APCES-.

La entidad ha estado preparando el ciclo de charlas a las que se adiclará un convivio fraternal con personeros de entidades diversas relacionadas con el ramo, así como con ejecutivos de empresas, particulares y funcionarios de gobierno, a quienes ya se ha invitado.

Al mismo tiempo la AP-CES invita a la comunidad contable y en especial a la empresarial, asociados y público en general, para que asistan este día a su centro en 12a. Calle Poniente No. 2212, colonia Flor Blanca, de esta capital.

Hará la apertura del ciclo, el abogado José Mauricio Rivas Valdés, condecorado del Derecho Mercantil y además, intervendrán sobre el tema general, los licenciados Rubén Moreno Portillo y Braulio Hernández, dos peritos en el área Contable y de Auditoría.

Salvadoreí a de Trabajadores del Arte (ASTA). Señalan que la dirección del Teatro Nacional tomó la decisión de reducir la tarifa de contratación a los grupos artísticos que era de \$500.00 para funciones en el citado teatro y \$550.00 para las descentralizadas, a \$400.00 y \$450.00, respectivamente.

"Esta medida no es la primera vez que se toma

en forma arbitraria, pues el Teatro Nacional desde su remodelación comenzó contratando funciones a \$800.00 y \$1.000.00 y ha ido reduciendo sistemáticamente los precios hasta llegar a las cantidades ya señaladas", argumentan.

Dicen que ya se reunirán con Viera y con el director general de Cul-

—Favor pase a la página 37.

Impuesto Legal Cobra Alcaldía Tonacatepeque

Para obtener partidas de nacimiento, los interesados pagan un impuesto legal y no con pagos extras, declara el señor José Magín Rodríguez, alcalde de Tonacatepeque.

En nota enviada a nuestra Redacción informa que la alcaldía bajo su dirección cobra un impuesto de cinco colones veinte centavos por partida de nacimiento, impuesto basado en el contenido del Decreto 519 publicado en el Diario Oficial No.230, Tomo 269, del 5 de diciembre de 1.980. Señala el funcionario que

toda certificación de Registro Civil va en una hoja de papel sellado de cuarenta centavos más un timbre de veinte y cinco centavos, lo que hace un total de cinco colones, noventa y cinco centavos.

En cuanto a las partidas de nacimiento en papel simple, indica que no se cobran por extenderlas siempre que lleve el interesado una nota de una institución gubernamental como el IVU, FSV, Procuraduría General y otros, lo mismo que para uso de depósitos.

Países no Alineados Rechazan a Honduras

(Por Dr. Uberto Benavides Segovia).-El Buró de Coordinación del Movimiento de Países no alineados rechazó, en Nueva York, la solicitud de Honduras para participar como observador en ese foro internacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, doctor Edgardo Paz Barnica, dijo que preveía ese resultado, conociendo

las contradicciones que se presentan en el movimiento de países no alineados, al cual Honduras le confiere una importancia especial por el número de naciones que congrega de diferentes continentes, razas e ideologías.

Lamentó el Cancellier Paz Barnica que eso haya ocurrido, como le ha suce-

—Favor pase a la página 38.



ATENCIÓN A DESPLAZADOS. — La atención a los desplazados en el interior del país y en la capital, está a cargo de la Comisión Nacional de Desplazados, la cual, diariamente, envía un promedio de 14 camiones con alimentos. Esa distribución y otras actividades están a cargo del Dr. Manuel Antonio Pineda, asesor de la Gerencia; Profesor José David Calderón, Subgerente de Almacenamiento y Distribución y Dr. Mario Humberto Clarios, Gerente General (de izquierda a derecha).